

## **Qué parte del sueldo se debe destinar a un préstamo personal**

**La economía de un hogar no es sencilla de organizar, y muchas veces las familias se acogen a préstamos personales para financiar ciertos proyectos que la familia emprende, como puede ser la ampliación de la casa, la compra de un coche, vacaciones familiares, entre otros**

La economía de un hogar no es sencilla de organizar, y muchas veces las familias se acogen a préstamos personales para financiar ciertos proyectos que la familia emprende, como puede ser la ampliación de la casa, la compra de un coche, vacaciones familiares, entre otros.

Si bien no es simple establecer un patrón, se podría decir que a la economía familiar se la puede dividir en cuatro puntos: alimentación y viáticos, comunidad y facturas de servicios, entretenimiento y ahorro y/o cuota.

El último ítem se relaciona con esa parte del sueldo o salario de las personas que se corresponde con la obtención de financiamiento para emprender un proyecto. Así, la obtención de financiamiento a través de préstamos personales ha tenido en los últimos meses en Argentina un claro ascenso.

El hecho de que las familias argentinas opten por contraer un préstamo personal encuentra su causa generalmente en que el ingreso familiar, que está dado por los salarios laborales, no llega a cubrir las erogaciones o gastos del grupo, y es así que las familias se embarcan en préstamos personales, o financiación con tarjetas de créditos, diferir pagos, contraer créditos hipotecarios.

Se recomienda que lo que se afecta a un préstamo personal no supere la cuarta parte del equilibrio del dinero que ingresa y egresa en un hogar. Aunque es cierto que realizar este cálculo mes a mes puede resultar complejo en países como Argentina, donde la inflación ronda el 20% anual, y esto afecta claramente sobre los precios.

Se estima que en lo que hace a la economía de un hogar, los porcentajes de las erogaciones mensuales son las siguientes: comida, transporte y pagos de servicios: 30% de los ingresos, alquiler: 25% a 35%, entretenimiento: 15% y ahorro y vacaciones y gastos extraordinarios: 10% a 20%.

La inflación afecta principalmente al gasto alimentario. Esto es así, ya que la dinámica de los precios de los alimentos en Argentina varía día a día, y esto obliga a las familias argentinas a oscilar su elección entre primeras y segundas marcas.

Asimismo, servicios como la luz, agua, gas, telefonía, asistencia sanitaria privada, también han experimentado en Argentina en los últimos meses aumentos astronómicos de hasta el 400%, afectando considerablemente la imputación de los salarios al pago de los mismos.

Según estadísticas relevadas por la consultora argentina KPMG, en los últimos meses en Argentina se han experimentado claras modificaciones en la manera de financiar los gastos extraordinarios de las familias. Los préstamos personales y préstamos con garantía prendaria han superado el 50% anual. El uso de tarjetas de crédito ha alcanzado un techo para las familias argentinas, debido a la adopción de ciertas medidas por el gobierno argentino actual, que se relacionan con el cierre del programa Ahora 12, y cierta tensión relacionada con los márgenes disponibles concedidos. Y finalmente, los préstamos hipotecarios son la nueva vedette, y ya alcanzan el 27% anual en Argentina.

**Datos de contacto:**

Daniel Waisman  
0341 6429642

Nota de prensa publicada en: [Argentina](#)

Categorías: [Finanzas Emprendedores](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>